

PODER LEGISLATIVO



Resolución
411/22

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 657

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL PRIMER
ENCUENTRO PATAGÓNICO PARA EL DESARROLLO
FEDERAL DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO EN LA
CIUDAD DE USHUAIA**

Entró en la Sesión de: 7 de diciembre de 2022

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA



PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA
02 DIC 2022
MESA DE ENTRADA
N° 657 Hs. 11:25 FIRMA

Ushuaia, 1 de Diciembre del 2022.

NOTA N° 611 /22.

LETRA: BLOQUE FORJA

FUNDAMENTOS

SRA. PRESIDENTE :

Organizado por el Ministerio del Interior de la Nación, con la colaboración del Gobierno provincial y el propósito de profundizar el desarrollo de la economía del conocimiento con un sentido federal, se realizó en Ushuaia el Primer Encuentro Patagónico para el desarrollo federal de la Economía del Conocimiento y la Industria del Software, buscando reunir tanto a los actores nacionales, como a los gobiernos provinciales y al sector privado local.

Si bien, el objetivo principal del encuentro fue profundizar los canales colaborativos que permitan dotar de herramientas a un sector con un enorme potencial en términos de generación de valor y empleo local, teniendo en cuenta la equidad regional como factor fundamental, se buscó conocer las experiencias exitosas en términos de política pública para el sector, las problemáticas comunes que se presentan en cada una de las provincias y las necesidades de infraestructura y/o equipamiento que permitan potenciarlo.

Esta iniciativa contó con la presencia de autoridades provinciales, el Secretario de Economía del Conocimiento de Nación, Ariel Sujarchuk, y el Ministro del Interior Wado De Pedro. Entre las consideraciones planteadas surgieron apreciaciones que desafían a la Patagonia a abordar de manera colectiva, regionalmente, la búsqueda de revertir los desequilibrios estructurales.

En diversas provincias se está consolidando una interesante experiencia de polos tecnológicos. En este marco, se buscará enriquecer la misma con una exposición de las acciones encaradas, con el objetivo de potenciar el ecosistema de la economía del conocimiento a partir de la construcción de instituciones específicas como polos, agencias o centros tecnológicos. Al mismo tiempo que se expongan los aciertos y objetivos alcanzados, esperamos que se pueda debatir acerca de las dificultades y desafíos por resolver.

Por lo mismo, el desarrollo de este sector es un puente hacia el resto del ecosistema de actividades económicas que requieren un intensivo aporte del conocimiento humano para generar valor y que pueden ser aprovechados por todas las ramas de la producción. Es por ello que el análisis de experiencias que vinculen la Economía 4.0 con el desarrollo de las estructuras productivas actuales es de una gran riqueza para el diseño de futuras herramientas en el futuro.

En el mismo sentido, es importante destacar el rol fundamental que cumple la infraestructura digital para llevar adelante las iniciativas planteadas y los aportes que el sector privado puede hacer sobre las necesidades en este ámbito se complementan con las políticas públicas de ampliación de conectividad regional que se vienen impulsando en los últimos años.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Nuestro Gobernador manifestó, en ese marco, que desde el inicio de su gestión se comenzó a trabajar en la ampliación de la matriz productiva, cuyo uno de sus ejes es la industria del conocimiento y resaltó que junto al Gobierno nacional y al sector privado dimos pasos muy importantes como lograr la conectividad plena de nuestras escuelas, y eso habla de igualdad de oportunidades.

Destacando que el encuentro considerado como una Fábrica de Talento e Innovación, sirve para potenciar la tarea de las empresas, ya que no solo pueden entretenerse los chicos y chicas, sino que también es un sitio que ofrece mucha formación, agregando que el año que viene todos nuestros pibas y pibes de las escuelas secundarias públicas se van a capacitar en programación.

En coincidencia con lo expresado, en ese ámbito, Sr. Presidente, entiendo que el Estado tiene que apostar en la formación de nuestros chicos y chicas, por lo tanto se debe seguir dando pasos pensando en dar igualdad de oportunidades, para recuperar el empleo perdido.

Institucionalizar esta iniciativa, como cada una que tenga que ver con la industria del conocimiento, es fundamental para enfatizar el desarrollo, con crecimiento, dignidad y la generación de empleo.

Durante la jornada se avanzó en el debate hacia una agenda regional potenciando el ecosistema de la economía del conocimiento. Este primer encuentro Patagónico para el Desarrollo Federal de la Economía del Conocimiento contó con la participación de Gabriel Rodrigo, Director General de Desarrollo de Economía del conocimiento de La Pampa; Ricardo Quintana, Secretario de Ciencia y Tecnología de Río Negro; Sergio Candelo, Presidente de la CESSI; Guillermo Rus, Vicepresidente de ARSAT; Fernando Schapachnik, Director Ejecutivo de la Fundación Sadosky. Además formaron parte de la jornada Pablo Gutiérrez Colantuono, Secretario de Estado del Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo (COPADE) de Neuquén; el Secretario de Industria y Promoción Económica de Tierra del Fuego AeIAS, Juan Ignacio García; Jorge Naguil, Director de Innovación Tecnológica de Santa Cruz. Mientras que el sector empresario estuvieron presentes José María Gil, Director de Tecnología e Inteligencia Artificial, y Marcos Canevari y Marcos Sciarra, gerentes Ejecutivos de Desarrollo de Aplicaciones y Tecnología; igual que representantes del CenTec y Globant, entre otros, de la empresa Mirgor.

En razón de lo expuesto, solicito la consideración de mis pares, para reconocer y destacar la realización de este Primer Encuentro Patagónico para el Desarrollo Federal de la Economía del Conocimiento en nuestra ciudad, expresando asimismo, el beneplácito y satisfacción por haber sido sede de la misma.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA



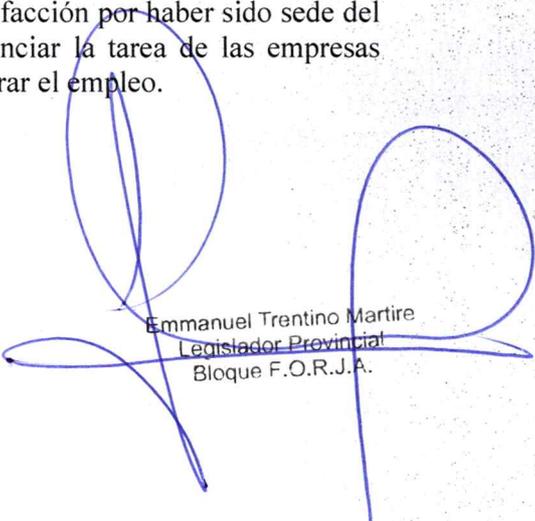
**La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur**

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de Interés Provincial la realización del Primer Encuentro Patagónico para el Desarrollo Federal de la Economía del Conocimiento en nuestra ciudad, en cuyo marco se avanzó en el debate hacia una agenda regional potenciando el ecosistema de la economía del conocimiento.

Artículo 2°.- Reconocer y expresar el beneplácito y satisfacción por haber sido sede del mismo destacando la importancia estratégica para potenciar la tarea de las empresas fueguinas, dando igualdad de oportunidades, para recuperar el empleo.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.



Emmanuel Trentino Martire
Legislador Provincial
Bloque F.O.R.J.A.